



REVISTA
Casa da
GEOGRAFIA
de Sobral
ISSN 2316-8056

TRANSFORMACIONES URBANAS, DISPUTAS TERRITORIALES Y ACCIÓN CIUDADANA: UNA LECTURA DESDE MILTON SANTOS DEL CASO DE LA ESTACIÓN MITRE (SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, ARGENTINA)

Transformações urbanas, disputas territoriais e ação cidadã: uma leitura de Milton Santos sobre o caso da Estação Mitre (San Miguel de Tucumán, Argentina)

Urban transformations, territorial disputes and citizen action: A reading from Milton Santos of the case of the Mitre Station (San Miguel de Tucumán, Argentina)

 <https://doi.org/10.35701/rcgs.v28.1280>


Virginia Soria Mansilla¹

RESUMEN

El presente artículo analiza el proceso de movilización académica y ciudadana desarrollado en torno al predio ferroviario de la Estación Mitre en San Miguel de Tucumán (Argentina), en el marco de políticas nacionales de enajenación de tierras públicas. A partir del trabajo impulsado por una comisión Ad Hoc del Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU-FAU-UNT), que incluyó la elaboración de una declaratoria institucional y la acción ciudadana “REvuelta a la Estación Mitre: Caminata urbana de lo común”, se examina cómo las prácticas de producción de conocimiento, articulación colectiva y ocupación del territorio constituyen formas de resistencia frente a los procesos de mercantilización urbana. El análisis se plantea a partir de la obra de Milton Santos, atendiendo sus reflexiones sobre la globalización, el territorio usado y racionalidades urbanas y se complementa con los aportes del Derecho a la Ciudad y la idea de ciudad como bien común. El trabajo muestra como la defensa del predio se inscribe en una disputa más amplia por el uso social del territorio, la democratización de las decisiones urbanas y el fortalecimiento de las prácticas colectivas que reponen valores de uso frente a las lógicas del mercado.

Palabras clave: Territorio, Globalización Perversa, Derecho a la ciudad, Participación Ciudadana, Infraestructura Ferroviaria.

¹ Interna Doctoral temas Estratégico na Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Auxiliar Docente Graduada, Cátedra de Urbanística II, Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Becaria doctoral CONICET. Mail: vsoriamansilla@fau.unt.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0001-4097-3099>



RESUMO

Este artigo analisa o processo de mobilização acadêmica e cívica que se desenvolveu em torno do terreno ferroviário da Estação Mitre, em San Miguel de Tucumán, Argentina, no âmbito das políticas nacionais de alienação de terras públicas. A partir do trabalho promovido por uma comissão ad hoc do Instituto de Planejamento e Desenvolvimento Urbano (IPDU-FAU-UNT), que incluiu a elaboração de uma declaração institucional e a ação cidadã “REvuelta a la Estación Mitre: Caminata urbana de lo común” (Revolta na Estação Mitre: Caminhada Urbana do Comum), examina-se como as práticas de produção de conhecimento, articulação coletiva e ocupação do território constituem formas de resistência aos processos de mercantilização urbana. A análise se enquadra na obra de Milton Santos, considerando suas reflexões sobre globalização, uso do solo e racionalidades urbanas, e é complementada por contribuições do Direito à Cidade e da ideia da cidade como bem comum. O trabalho demonstra como a defesa da propriedade se insere em uma disputa mais ampla sobre o uso social do território, a democratização das decisões urbanas e o fortalecimento de práticas coletivas que resgatam os valores de uso diante da lógica de mercado.

Palavras chave: Território, Globalização Perversa, Direito à Cidade, Participação Cidadã, Infraestrutura Ferroviária.

ABSTRACT

This article analyzes the process of academic and civic mobilization that developed around the railway land of the Mitre Station in San Miguel de Tucumán, Argentina, within the framework of national policies for the alienation of public lands. Based on the work promoted by an ad hoc commission of the Institute of Urban Planning and Development (IPDU-FAU-UNT), which included the drafting of an institutional declaration and the citizen action “REvuelta a la Estación Mitre: Caminata urbana de lo común” (Revolt at Mitre Station: Urban Walk of the Commons), it examines how the practices of knowledge production, collective articulation, and occupation of the territory constitute forms of resistance against the processes of urban commodification. The analysis is framed within the work of Milton Santos, considering his reflections on globalization, land use, and urban rationalities, and is complemented by contributions from the Right to the City and the idea of the city as a common good. The work shows how the defense of the property is part of a broader dispute over the social use of the territory, the democratization of urban decisions, and the strengthening of collective practices that restore use values in the face of market logic.

Keywords: Territory, Perverse Globalization, Right to the City, Citizen Participation, Railway Infrastructure.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años diversas ciudades latinoamericanas se han visto atravesadas por procesos de privatización, especulación inmobiliaria y redefinición de sus marcos de intervención urbana. En Argentina las políticas de enajenación de tierras públicas impulsadas a partir de 2023 intensificaron ese escenario, transfiriendo predios estratégicos del estado nacional a estados provinciales, como así también a la órbita de potenciales inversores privados (Decreto N° 950/24²; Decreto N° 969/24³).

² ARTÍCULO 1°.- La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO impulsará los procedimientos de enajenación de los inmuebles del ESTADO NACIONAL objeto de los Decretos Nros. 952/16, 1064/16, 1173/16, 225/17, 928/17, 355/18, 1088/18, 345/19 y 518/19 y de las Decisiones Administrativas Nros. 249/18, 24/19, 317/19 y 610/19 que no hubieran sido enajenados a la fecha de entrada en vigencia del presente.

³ ARTÍCULO 1°.- Créase el Régimen de Extinción de Obligaciones Recíprocas entre el ESTADO NACIONAL y las Provincias y/o la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, el que tendrá como objetivo extinguir, total o parcialmente, las obligaciones recíprocas entre las jurisdicciones parte para facilitar el proceso de saneamiento de las cuentas públicas.

ARTÍCULO 2°.- Podrán ser incorporadas al Régimen creado por el artículo 1° del presente decreto las obligaciones que el ESTADO NACIONAL, las Provincias y/o la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES propongan incluir, con el objeto de acordar

Tal es el caso del predio de la Estación Terminal del Ferrocarril Mitre en San Miguel de Tucumán, un área estratégica que por su localización central, la presencia de infraestructura ferroviaria activa y su relevancia histórica, se posiciona como un elemento clave para la configuración actual y futura del territorio urbano.

En este contexto, en los primeros meses de 2025 comenzaron a circular en medios de comunicación locales diversas propuestas de intervención urbano-arquitectónicas sobre el predio, elaboradas tanto por sectores privados como por el mismo municipio de San Miguel. Estas propuestas compartían ciertos rasgos: aumento de la densidad edilicia mediante la implantación de torres, incorporación de centros comerciales privados, refuncionalización del edificio patrimonial como equipamiento de consumo, desplazamiento del sistema ferroviario eliminando el sector de cargas y maniobras y, sobre todo, reducción sustancial del suelo público. La circulación de estos proyectos se dió sin información clara sobre objetivos, autoría o mecanismos de decisión y gestión sobre los mismos, lo que produjo incertidumbre entre la ciudadanía.

Frente a este escenario, el Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, a través de una comisión Ad Hoc impulsó una serie de acciones orientadas a incidir en el debate público, recuperar la dimensión social del territorio y proponer alternativas basadas en valores de uso, derecho a la ciudad y planificación integrada.

Este artículo presenta dichas acciones y las analiza desde la perspectiva conceptual de Milton Santos y su lectura crítica del territorio, articulando con las nociones de Derecho a la Ciudad y ciudad como bien común. Se propone mostrar cómo el caso de la Estación Mitre puede constituirse como ejemplo paradigmático de las disputas territoriales contemporáneas y de la capacidad de las prácticas colectivas para producir contra-racionalidades urbanas.

MARCO CONCEPTUAL

El trabajo se enmarca en un enfoque crítico de la producción del espacio urbano donde el territorio se entiende como una construcción social atravesada por relaciones de poder, intereses económicos y prácticas cotidianas. En esta línea los aportes de Milton Santos ofrecen un marco

compensaciones, conciliaciones, transacciones, reconocimientos, remisiones y toda otra operación que tienda a la determinación y cancelación de las deudas recíprocas y/o créditos entre las partes.

fundamental para analizar la tensión entre lógicas globales de valorización del suelo y prácticas locales que dan forma al territorio en su dimensión vivida.

Para Santos, la globalización contemporánea genera un “medio técnico-científico-informacional” que reorganiza los territorios según intereses empresariales y financieros, produciendo nuevas formas de desigualdad (Santos, 2000). Esta racionalidad opera mediante instrumentos jurídicos, financieros y discursivos que legitiman la privatización del suelo, la transformación de áreas estratégicas en enclaves de consumo y el desplazamiento de prácticas sociales preexistentes. La planificación urbana, en muchos casos, deja de orientarse por necesidades colectivas para alinearse con configuraciones territoriales funcionales al capital.

El autor sostiene que esta configuración amplifica las distancias entre actores hegemónicos, capaces de instrumentalizar el territorio mediante redes técnicas, políticas y económicas, y actores desprovistos de dichos recursos, cuyos usos del espacio quedan subordinados a los anteriores. Así, emerge una geografía de la exclusión donde las poblaciones urbanas pierden la capacidad de incidir sobre el destino de los territorios que habitan. Estos son reconfigurados según criterios de eficiencia económica, disponibilidad para inversiones y capacidad de generar rentabilidad, produciendo un tipo de urbanización fragmentada, desigual y profundamente excluyente.

Sin embargo, para Santos el territorio no es un mero soporte físico ni un espacio vacío disponible para la intervención técnica. A través del concepto de “territorio usado”, el autor enfatiza la densidad histórica y social del espacio, en el cual se superponen objetos, prácticas, afectos, memorias y modos de habitar. El territorio usado remite al uso concreto que las poblaciones hacen del espacio, a las formas de vida que lo materializan y a las relaciones cotidianas que lo dotan de sentido. Desde esta perspectiva, las intervenciones urbanas que reducen el suelo a un valor de intercambio constituyen operaciones que no solo transforman la ciudad, sino que alteran el campo social que define quién puede habitarla, cómo y bajo qué condiciones.

Estos planteos dialogan directamente con el enfoque del Derecho a la Ciudad, cuya formulación original por Henri Lefebvre y posterior desarrollo por autores como David Harvey, problematiza la creciente desigualdad urbana y propone una visión alternativa basada en la democratización de los procesos de planificación y gestión del territorio. Este derecho implica no solo el acceso equitativo a bienes urbanos, sino también la posibilidad efectiva de participar en la producción del espacio, influir en las decisiones que determinan su organización y de re-apropiarlo colectivamente. Esta visión desafía el imaginario neoliberal que concibe la ciudad como un mercado y propone entenderla como un proyecto político en permanente construcción.

Una contribución reciente a esta corriente es la noción de la ciudad como bien común. Esta idea enfatiza que el espacio urbano, lejos de ser un recurso transable, es una base material indispensable para la vida colectiva y un soporte de derechos fundamentales (Montaner y Muxi, 2020). Comprender la ciudad como bien común implica defender el carácter público del suelo, cuestionar procesos de privatización encubierta y promover formas de corresponsabilidad territorial. En contextos latinoamericanos, donde la vulnerabilidad y la desigualdad estructural son persistentes, este enfoque adquiere particular relevancia para la protección de recursos urbanos y la ampliación de la democracia espacial.

Es en este marco en el que las acciones ciudadanas adquieren un papel central. No como resistencias románticas, sino como prácticas capaces de producir conocimiento situado y disputar sentido sobre lo que la ciudad ES y lo que PUEDE y DEBE SER. Santos se refiere a este potencial como “otra globalización”, basada en solidaridades, nuevas formas de acción colectiva y usos más democráticos del territorio (Santos, 2000). El desarrollo de este artículo propone recuperar las experiencias impulsadas por el IPDU a la luz de estas teorías sosteniendo que las mismas se inscriben en esa perspectiva.

El predio de la Estación Mitre como territorio en disputa

El predio ferroviario de la Estación Mitre, con cerca de 13 hectáreas y una ubicación estratégica inmediata al microcentro de la ciudad capital de Tucumán, constituye hoy un elemento estructurador del territorio urbano tucumano. Su infraestructura ferroviaria es parte de un sistema nacional, que conecta áreas de la ciudad con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, lo que la convierte en un corredor con potencial de resolver la movilidad a nivel metropolitano y provincial. Su valor simbólico se asocia a la identidad ferroviaria, la memoria del trabajo y la historia de miles de inmigrantes para los que la estación fue su puerta de entrada a la ciudad y una nueva vida.

Pese a esto, en el contexto actual, el predio se encuentra parcialmente subutilizado y aparece como un espacio codiciado por agentes del mercado inmobiliario, que buscan reconfigurar su función urbana actual como nodo de transporte mediante la privatización del suelo y la realización de intervenciones de alta rentabilidad. Estas iniciativas recuperan una figura que Santos denunciaba como propia de la globalización perversa, la creación de “territorios corporativos” desvinculados de las necesidades reales de las mayorías urbanas.

Si bien San Miguel de Tucumán cuenta con un código de planeamiento urbano municipal que establece usos, alturas y densidades para los distintos sectores de la ciudad, el mismo se encuentra

desactualizado (es del año 1998), es constantemente ignorado y no responde a una visión o proyección de ciudad futura. Al día de hoy, ese código se encuentra en revisión y se han iniciado procesos para el desarrollo de uno nuevo en el que el predio de la Estación Mitre, que hoy mismo está catalogado de acuerdo a la legislación como “Parque Urbano” aunque no lo sea ni cumpla esa función, corre riesgo de cambiar de categoría y entrar en el juego de la especulación inmobiliaria en uno de los sectores actualmente más caros de la ciudad.

La ausencia de un plan urbano integral vigente, entonces, profundiza la problemática. La falta de articulación entre instrumentos normativos, fiscales y administrativos permite que grandes proyectos avancen de manera autónoma, impulsando procesos de especulación y gentrificación sin mediación de políticas públicas orientadas al interés colectivo. Y la falta de información clara sobre los criterios urbanísticos, mecanismos de financiamiento y procesos de encomienda proyectual en referencia a una posible intervención y transformación del predio de la estación, genera preocupación en amplios sectores ciudadanos.

Es en este marco que el IPDU decide intervenir mediante una estrategia articulada de investigación, posicionamiento institucional y movilización ciudadana, para disputar el sentido del futuro del predio, fundamentándose en principios de inclusión social, defensa del espacio público y planificación responsable.

Estrategias académicas para la movilización social

La experiencia desarrollada combinó cambios institucionales, producción técnica, acción ciudadana y comunicación pública. Este entrelazamiento permitió construir un proceso de movilización sostenido, capaz de incidir en la agenda local y de fortalecer el debate democrático sobre la ciudad.

Transformaciones internas, apertura a la participación

El proceso se hizo posible gracias a cambios organizativos internos ocurridos desde fines de 2024, cuando el Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano FAU-UNT atravesó un proceso de democratización institucional que fortaleció el espacio asambleario y permitió la creación de comisiones ad hoc que respondan a intereses particulares de sus integrantes frente a emergentes de nuestro territorio. De ese proceso surgió la Comisión Estación Mitre, conformada por la autora de este texto junto con las arquitectas Agustina Ramón, Patricia Herrero Jaime y el arquitecto Cristian Cola.

La comisión trabajó dentro del IPDU para el desarrollo de un posicionamiento institucional y en una segunda instancia sumó la participación del colectivo estudiantil CuartoLab, también de la FAU-UNT, trabajadores ferroviarios, docentes ajenos al instituto y especialistas en diversas áreas para el desarrollo de una actividad de extensión universitaria. Esta ampliación del actor académico refleja lo que Santos denominaría una “multiterritorialidad de saberes”, donde el conocimiento técnico se combina con experiencias situadas.

La Declaratoria: producción de conocimiento crítico

Frente a las publicaciones de los medios de comunicación locales sobre el futuro de la Estación Mitre el Colegio de Arquitectos de Tucumán desarrolló una serie de encuentros a los que denominó “Foro por la Ciudad”, este fue escenario de presentación y discusión de algunos de los proyectos que dieron origen al debate. Fue también donde la comisión ad hoc del IPDU hizo su primera acción pública al presentar una Declaratoria Institucional, consensuada y aprobada en asamblea, frente al público.

El documento elaborado defiende el suelo público y destaca el valor estratégico del ferrocarril como sistema de movilidad sustentable, recupera investigaciones locales a la vez que denuncia el déficit de espacios verdes y equipamientos públicos de cuidado y propone mecanismos de financiamiento alternativos a la privatización. La Declaratoria establece lineamientos y pautas urbanísticas para pensar el territorio de la Estación Mitre respondiendo a las necesidades reales de una ciudad que sufre una crisis de movilidad urbana, escasez de espacios públicos de calidad y el envejecimiento de su población.

Se constituye como acto político entonces, al producir una lectura crítica, colectiva y técnicamente informada capaz de disputar narrativas hegemónicas.

REvuelta a la Estación Mitre: caminata urbana de lo común

Con la intención de plantear la discusión fuera del ámbito académico, la comisión ad hoc buscó colaboradores externos para la realización de una acción de extensión: una caminata informada con postas temáticas en los alrededores del predio. Con dos ediciones, una en junio y otra en noviembre de este año, la actividad propuso una exploración sensible, actual y situada, integrando voces de especialistas, vecinos, estudiantes y trabajadores.

Seis postas ubicadas en puntos estratégicos alrededor del predio y dos miradores urbanos, proponían mirar la estación y la ciudad desde otras perspectivas. Se discutió sobre paisaje urbano, género y necesidades socio urbanas, impacto ambiental, movilidad, proyecto urbano y patrimonio. En cada parada, las y los caminantes podían escuchar una voz especialista y compartir opiniones, abordar el problema desde ángulos que quizás no habían evaluado antes.

La REvuelta evidenció cómo la experiencia corporal del territorio puede ser una forma de producción de conocimiento, de pedagogía pública e insurgencia ciudadana, promoviendo el “contrauso” del territorio al buscar comprensión, encuentro y defensa colectiva del espacio común frente a la búsqueda de rentabilidad de los proyectos propuestos sobre el sector.

Difusión y resonancia pública

Las acciones tuvieron repercusión en medios de comunicación institucionales y masivos, propiciando invitaciones a espacios de diálogo como el Desayuno Urbano organizado por concejales locales. La visibilidad otorgó legitimidad a la producción académica y amplió el alcance de la discusión, mientras que la segunda edición de la REvuelta permitió mantener el tema en agenda a lo largo del año, evitando que la conversación se pierda y consolidando la acción como un espacio abierto de debate urbano, reforzando la construcción colectiva de lo común en torno al predio.

El territorio como campo de disputa entre racionalidades

El caso de la Estación Mitre revela con nitidez la confrontación entre dos modos de comprender y producir la ciudad, que se expresan como racionalidades distintas en conflicto. Recuperando las teorías de Santos, podemos identificar una “racionalidad hegemónica” impulsada por agentes inmobiliarios, decisiones de gobierno orientadas por criterios de rentabilidad y discursos mediáticos que presentan el predio como un “vacío urbano” disponible para reconversión a través de operaciones de alto valor de cambio. Este imaginario transforma el suelo público en mercancía y restringe la discusión sobre el futuro del territorio a un problema de inversión, infraestructura o modernización, despojándolo de sus dimensiones históricas, sociales y simbólicas, legitimando procesos urbanísticos funcionales a la acumulación e invisibilizando sus efectos en la vida cotidiana.

Por otro lado, la “racionalidad del territorio usado” emerge a través de prácticas ciudadanas, memoria ferroviaria, recorridos colectivos e investigaciones académicas que buscan reponer los valores de uso del predio. La experiencia de la REvuelta y la elaboración de la Declaratoria Institucional

constituyen intervenciones que no solo informan o sensibilizan, sino que reconstruyen políticamente el sentido del lugar. A través de estas acciones, el predio (re)aparece como un espacio vivido, un nodo potencial para la movilidad sustentable, un patrimonio colectivo y un bien común cuya transformación debe responder a necesidades sociales y no a intereses corporativos. Es posible identificar aquí una “contra-racionalidad”, de las que Santos identifica como formas de acción colectiva que disputan la hegemonía del capital sobre el territorio y proponen modos alternativos de imaginar y producir ciudad.

La integración del enfoque del Derecho a la Ciudad refuerza esta lectura. La movilización en torno a la Estación Mitre expresa una demanda por participar de las decisiones que afectan al espacio urbano y por defender el derecho a permanecer, disfrutar y transformar la ciudad. La caminata urbana, al promover la experiencia directa del territorio, constituye una herramienta de democratización espacial, convirtiendo ese espacio en un lugar de encuentro, reflexión y acción colectiva, ampliando el acceso simbólico y material al predio. De manera similar, la Declaratoria presenta una toma de posición que reclama procesos de planificación transparentes, participativos y orientados a la inclusión, desafiando la idea de que las decisiones urbanas deben quedar restringidas a actores técnicos o económicos.

El conflicto también pone en manifiesto la fragilidad del suelo público en contextos urbanos marcados por la ausencia de planificación integral. La enajenación de tierras públicas y la promoción de proyectos de alto impacto económico suelen avanzar en ciudades donde los instrumentos urbanísticos no existen o no permiten establecer con claridad prioridades colectivas ni garantías sobre la protección de bienes comunes. En este panorama, la defensa del predio de la Estación adquiere un carácter paradigmático. Se trata de una lucha por mantener un recurso urbano estratégico bajo una lógica que reconozca su función social.

Asimismo, la experiencia muestra que la universidad pública puede desempeñar un papel central en la reconfiguración de estas disputas. La combinación de saber técnico, pedagogía territorial y acción comunicacional permitió al IPDU instalar el tema en la agenda pública, disputar narrativas hegemónicas y generar instancias de debate que trascendieron los límites institucionales. Esta forma de intervención materializa la idea de Santos sobre la capacidad del territorio y de sus actores subalternos para producir “otra globalización”, basada en solidaridades, resistencias creativas y prácticas sociales que desafían la homogeneización impuesta por el mercado.

Las acciones colectivas desarrolladas en torno al predio Mitre permiten comprender que la producción de ciudad es inseparable de la producción de ciudadanía. La participación en caminatas, foros, debates y acciones de visibilización genera procesos de subjetivación política que fortalecen la capacidad de los habitantes de intervenir en la planificación urbana. En este sentido, la disputa por la

Estación Mitre no es únicamente la defensa de un espacio, sino la construcción activa de un sujeto colectivo que reclama su derecho a decidir el destino de la ciudad.

Finalmente, la discusión permite situar el caso en un marco más amplio de transformaciones urbanas latinoamericanas, donde conflictos similares emergen en torno a predios ferroviarios, áreas centrales, bordes costeros y espacios públicos de alto valor simbólico. En todos estos contextos, la racionalidad hegemónica se traduce en operaciones de privatización, desarrollo de enclaves y expulsión indirecta de poblaciones; mientras que las contrapropuestas ciudadanas buscan sostener la ciudad como bien común. El caso tucumano aporta a este debate una experiencia concreta en la que la articulación entre universidad y ciudadanía demostró capacidad para intervenir, disputar sentidos y generar alternativas a las lógicas excluyentes del urbanismo neoliberal.

CONCLUSIONES

El caso de la Estación Mitre evidencia cómo las transformaciones urbanas contemporáneas, marcadas por lógicas de especulación, privatización y fragmentación territorial, pueden ser interpeladas mediante prácticas académicas y ciudadanas que recuperan el valor del suelo público, la memoria urbana, la planificación integral y el encuentro colectivo.

A partir de la perspectiva de Milton Santos, la experiencia permite concluir que:

- La disputa por la ciudad es una disputa por el uso del territorio, donde las lógicas corporativas de la globalización encuentran resistencias en prácticas colectivas que reivindican valores de uso y derecho a la ciudad.
- La universidad pública puede actuar como actor crítico, articulando saberes técnicos con experiencias sociales y fortaleciendo el debate público frente a intervenciones urbanas regresivas.
- Las acciones territoriales, como caminatas, recorridos y prácticas de lectura urbana compartida, constituyen formas activas de producción de conocimiento y construcción ciudadana.
- La defensa del suelo público no es solo un acto técnico o normativo, sino un ejercicio político que implica producir sentidos comunes, fortalecer redes sociales y construir alternativas colectivas.

Si bien la situación del predio aún no ha sido resuelta y resta ver cómo evolucionan la discusión y las propuestas que se hagan sobre el mismo, la experiencia muestra que aún en contextos de globalización excluyente, es posible pensar/imaginar territorialidades más justas mediante acciones que combinan pensamiento crítico, extensión universitaria y participación ciudadana.

La lectura desde Milton Santos nos permite comprender que estas acciones no solo intervienen en un caso puntual, sino que contribuyen a cuestionar la racionalidad hegemónica del mercado y a fortalecer prácticas de territorialidad basadas en derechos, solidaridades y valores colectivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Debate urbano: ¿cuál debe ser el destino de la estación Mitre? La Gaceta, 23 Nov. 2025. (<https://www.lagaceta.com.ar/nota/1113863/sociedad/debate-urbano-cual-debe-ser-destino-estacion-mitre.html>)

FERNANDES, Edesio. *Cidade como bem comum: princípios e práticas*. Right to the City, 2021. (<https://www.right2city.org>)

HARVEY, David. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal, 2013. ISBN 978-84-460-3799-6.

INSTITUTO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO. *Intervención en cuadro de Estación Mitre*. 2025. Declaratoria Institucional — Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2025.

Plataforma por el derecho a la ciudad. <https://www.right2city.org/es/>

SANTOS, Milton. *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Buenos Aires: CLACSO, 2022. ISBN 978-987-813-259-4.

SORIA MANSILLA, Virginia et al. *La Ciudad Como Bien Común. Propuestas y acciones desde la academia en torno al predio de la Estación Mitre (San Miguel De Tucumán)*. In: 28° CONGRESO ARQUISUR, 2025, Santa Fe. 28° Congreso Arquisur. [S. l.: s. n.].